

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ALCONTAX S.A. INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión a los estados financieros de COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS ALCONTAX S.A. debo manifestar lo siguiente: las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de las actas de las juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales

2. COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido la colaboración de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras que la compañía refleja en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Los componentes financieros de la compañía, principalmente entre ellos:

Activo	\$ 15.513.79
Pasivo	\$ 11.220.44
Patrimonio	\$ 4.293.35

Así como también, el resultado del ejercicio económico 2016 por \$ 1.549.85 que refleja como ganancia, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando deferencia alguna que amerite su comentario.



Ing. Segundo Narváez
COMISARIO DE LA COMPAÑIA